

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 28 DE MARZO DE 1875.

Número 2004.

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.—A LOS PADRES A LAS AUTORIDADES.—Influencia de la instrucción primaria en la política de los Estados.

POR M. H.

Este folleto que tan buena acogida ha merecido por parte de los profesores del ramo y de las personas amantes de la instrucción popular, se halla de venta al precio de 2 rs. ejemplar en las librerías de la Sra. Viuda de Juan J. Carratalá, calle Mayor, núm. 1, y en la de D. José Gossart, núm. 30 y 32.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Vervan t 28 de marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero.

Curación núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, S.ves. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Sirop de Groseille.
Crème de Roses.	Sirop de Limon.
Cognac.	Sirop de Zanza.
Curacao.	Sirop de Gomme.
Marasquin.	Mezenc.
Elixir Garibaldi.	Vino de Bordó.
Absinthe.	Vino de Champañ.
Vermouth.	Punch au Rhum.
Crème de cacao.	Rhum vieux.
Rosolio di Torino.	Génépy des Alpes.
Elixir Raspail.	Crème de Noyau.
Chartreuse.	Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.
Crème de menthe.	
Caña.	

LOS VINOS

EN EL MERCADO DE LONDRES.

En la semana anterior publicamos una noticia de verdadero interés para nuestro pueblo; tal fué la de la baja de derechos á los vinos que se importen en los Estados Unidos, desde 3 de febrero último, día en que se promulgó la ley que disponía tal reforma.

Indicamos, al dar dicha noticia, que habria de ser segura la ventaja que ha de alcanzarse para el negocio vinatero en general con la baja establecida; baja de tanta importancia cuanto que esencialmente favorece á las clases mas superiores de nuestros vinos, al punto que una bota de 100 libras pagará ahora 1.066 rs. en vez de 5.160 que antes pagaba. Los llamados vinos de Jerez, artificialmente preparados en otras partes y que se introducían en los Estados Unidos, sufrirán una competencia que quizás los hará desaparecer del mercado, con seguro beneficio del verdadero vino de Jerez, apenas usado en la república americana.

Existe, pues, la racional esperanza,

que los conocedores del negocio llaman seguridad, de que paulatinamente ha de refluir en provecho de nuestras clases vinateras la baja mencionada, que hace largo tiempo se proyectó en aquel prospero país, y que presentada hace mas de un año al Congreso, no ha sido aprobada y sancionada hasta ahora, demostrándose así la perfecta convicción que de su conveniencia tienen los hombres de Estado de la república.

Hay, por lo tanto, un dato animador en medio de la precaria situación que atraviesan nuestras mas numerosas clases vinateras; dato que bien merecia ser muy meditado por cuantos tengan medios de hacer conocer en el gran mercado americano nuestros puros y ricos vinos. A este fin mucho puede ayudar todo lo que ahora se haga para preparar los trabajos concernientes á la Exposición de Filadelfia, trabajos eficazmente protegidos por el gobierno y en los cuales tan fructuosa parte ha de tomar nuestra Liga de contribuyentes.

Pero sin entrar á discurrir con mayor estension sobre cuanto puede dar de sí la espresada baja de derechos, pues sobre ello hemos de escribir repetidamente, vamos hoy á esponer algunas consideraciones acerca de otro asunto análogo, que en mas de una ocasion hemos tratado en nuestras columnas; y que tiene vital interés para nuestro pueblo.

Trátase de la anhelada baja de derechos de nuestros vinos en Inglaterra, tantas veces intentada por el deseo y por la gestión de personas respetables mas que por la buena voluntad y el empeño decidido de nuestros gobernantes, ocupados casi exclusivamente en las luchas y azares de la política.

Nuestros lectores deben recordar que en Jerez se han hecho numerosas y razonadas exposiciones al gobierno solicitando, se entablaran negociaciones con el de Inglaterra para llegar á conseguir un tratado tan favorable para nuestros vinos como el que aquella nación y Francia realizaron hace catorce años.

Sabido es tambien que los vinos franceses, al amparo de su escasa graduación alcohólica, hacen una formidable competencia á los nuestros, y que precisamente lo que se busca en el tratado que España haga con Inglaterra, es que, ó se declare abolida la esela que hoy existe, ó se aumente al menos la graduación alcohólica en ella, haciendo que de 26 grados del hidrómetro de Syques, la eleven á 36, con lo cual la mayor parte de nuestros vinos lograrían la ventaja que hoy no tienen.

La mayoría de la opinion en Inglaterra nos es favorable: altas influencias políticas y económicas lo son tambien, y con estos antecedentes y aprovechando la favorabilísima conjuntura que se nos presenta con el ejemplo que acaban de dar los Estados Unidos, parece muy probable que se consiga del gobierno de Inglaterra lo que tan justo es.

Se hace, pues, necesario que no se pierda tiempo en reiterar las mas eficaces gestiones cerca de nuestro gobier-

no, para que se sirva atender la petición que en nombre de toda la riqueza vinatera del país haga la ciudad cuyo nombre le da mayor autoridad que otra alguna. Pero es necesario no olvidar las lecciones de la experiencia, para que estas nuevas gestiones, estos nuevos y enérgicos esfuerzos sean fructuosos. Podrá conseguirse, así lo damos por sentado, que el gobierno atienda benévolo la voz de las clases vinateras del país y trate de prestarle su poderosa protección: hay, sin embargo, una circunstancia esencial, esencialísima para que las negociaciones que se entablen de país á país den el pronto y feliz resultado que se desea; y esa circunstancia es la autoridad, la significación y el prestigio que debe tener la persona que represente á España en Londres para los trabajos especiales, y los mas importantes ciertamente en las negociaciones, aparte de la actitud que corresponde á nuestro embajador.

Del nombramiento de esa persona depende en gran parte el éxito, y natural parece que no como imposición que esto seria absurdo, sino como respetuosa propuesta se indique clara y francamente al gobierno el nombre de esa persona, por quienes puedan hacerlo.

Y puesta así escueta y paladinamente la cuestion, como debe hacerse en asunto de tan gran importancia, juzgamos no se nos tachará de imprudentes si concedemos á nuestro pueblo autoridad bastante para señalar ese nombre. Cual sea este creemos que la opinion de nuestros convecinos lo tienen adivinado desde que hemos indicado la conveniencia de que esté altamente autorizado entre nosotros y en Londres. El señor don Manuel Misa es el que, por especiales circunstancias reúne autorizados títulos para que le nombre el gobierno y desempeñe, con amplios poderes, una misión análoga á la que tuvo á su cargo hace tres años el señor Marcoartú, que tambien desplegó laudable diligencia, pero que no podia emplear todos los elementos necesarios.

El señor Misa en aquella época, antes y despues, y en las dos ocasiones que representó á Jerez como diputado á Cortes, ha influido y trabajado lo que le ha sido dable en favor de la baja de derechos, y tenemos motivos para creer que si hubiese sido encargado de la dicha misión antes de ahora mucho se habria adelantado.

Nosotros dejamos consignada nuestra opinion, inspirada en el sincero deseo de cooperar á que aquí se haga algo que redunde en beneficio de la riqueza mas importante de nuestro pueblo, tan decaída hoy.

La gran mayoría de nuestras clases vinateras, ya lo hemos dicho, y es una triste verdad que salta á los ojos, se encuentra en gran decaimiento, y la ruina asoma en mas de un caso.

Si la baja de derechos se logra, es completamente seguro que el negocio vinatero se repondrá con universal beneficio. Este, en parte, nos lo promete la baja efectuada en los Estados Unidos.

Aprovéchase la ocasion: acudan al gobierno nuestra corporacion popular, la Liga de contribuyentes, la Junta de comercio, la provincial de agricultura, todos, en fin, los que tienen legitima representación para abogar por nuestros intereses. El gobierno no será sordo, y precisamente hoy,—fíjese en ello la atención,—puede quizás alcanzarse mas y mas pronto que en otras épocas, puesto que el gobierno, por su especial condicion, es árbitro supremo, cuyos acuerdos, con la sanción real, son la ley. Si, como esperamos, se lo pide, él concederá, y ha de serle acaso mas fácil que á otros lo hubiera sido, allanar dificultades para llegar al logro de lo que se desea, y es tan urgente, tan vital para nuestro pueblo, y tan importante y útil á todas las clases vinateras de España.

(El Guadalete, de Jerez.)

CEREMONIA EN PALACIO.

(Continuacion.)

El duque de Tamamés dijo lo que sigue:

«Señor: En estos momentos solemnes, en que la emocion embarga mi ánimo, no puedo exponer á V. M., como quisiera, los servicios que mis pocos años no me han dado ocasiones de prestar. Invocaré, si, sin inmodestia, la lealtad constante y acrisolada de mis predecesores, como prenda segura de la mia y de mi amor profundo á V. M., que con esta altísima distinción me obliga, como á súbdito agradecido y caballero, á ofrecerle no ya sólo el homenaje de mi gratitud y respeto, sino mi vida toda y mi escaso valer. En la firme y placida esperanza de que su naciente reinado llenará muy cumplidamente los votos de la nación.

Dignese V. M. aceptar con su innata bondad la espresión de mis leales sentimientos, como recuerdo indeleble del honor que acaba de dispensarme, y que ha colmado los mas ardientes deseos de mi corazón.»

El duque de Bailén pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Si siempre seria para mi modesta persona grandísima distinción en este momento obtenida, de poder cubrir mi cabeza ante la augusta magestad del monarca, la considero hoy notablemente mayor por ser V. M. quien me la otorga. En las sienes de V. M. realzan y avaloran el esplendor de la diadema, la simpatía que inspira por su pasada adversidad, tan dignamente sufrida, el atractivo de su juventud, la seducción de las halagüeñas esperanzas fundadas en sus relevantes prendas, y hasta el vínculo del infirmitud, lazo tambien de union entre V. M. y su pueblo.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

29

los alimentos, segregando las inútiles y expeliendo las nocivas, se han cuadruplicado los huesos, se han ensanchado los vasos, se han robustecido los músculos, se ha llegado á la transformación completa del niño en hombre.

Como el cuerpo humano, se halla sujeto el cuerpo lingüístico á modificaciones progresivas. Por la lenta é insensible elaboración de los siglos, que ensancha el círculo de los conocimientos humanos, que rectifica las ideas, que pide y civiliza á los pueblos se multiplican las relaciones sociales, el lenguaje á la par va creciendo, robusteciéndose, fijándose; pero sin perder su índole primitiva, sus voces rudimentarias y sus giros infantiles, hasta llegar al punto de su mayor perfección y grandezal.

Si nos empeñásemos en valernos exclusivamente de las palabras y frases conocidas para expresarlo todo, en no aceptar nuevas voces para nuevos objetos, para nuevas invenciones; en no descomponer las ideas múltiples ó pensamientos complejos por medio de vocablos que demostrasen sus gradaciones mas ó menos significativas, sus variados matices mas ó menos intensos, caeríamos en espantosa confusión y obscuridad y en lamentable atraso en el continuo adelantar de los tiempos, porque forman tan amigable consorcio los conceptos con los signos que los declaran, que no se inventa una palabra científica sin que se dilatan con nuevas conquistas los dominios de la ciencia.

Pero mas que este peligro corre el idioma el contrario: los neologismos son de suyo invasores. Entre-

28

DISCURSOS DE LA ACADEMIA.

obra *De los nombres de Cristo* (1) usa palabras que hoy están proseritas sin apelacion.

A medida que la cultura y la urbanidad ganan, mas susceptible es el trato social. Por ello, la voces que olvidados la alteza á que su buena suerte las habia sublimado se avillanan hasta el punto de convertirse en propiedad exclusiva de Yangüeses y mozos de mulas, necesitan del Jordan de muchos siglos para recobrar, si alguna vez les es posible, la dignidad perdida.

Fuera, pues, de estos casos de excepcion, obligada está la Academia, cuerpo docente literario á conservar el uso de las palabras antiguas, el tesoro del idioma pátrio; y si cuando hay necesidad de expresar un objeto ó una idea la satisface recordando y volviendo al comercio público palabras ya sabidas solamente de escedriñadores filólogos, ó locuciones propias, largo tiempo en desuso, que evitan perifrasis enervantes y desmayados rodeos, ha hecho un servicio eminente al idioma y á la patria.

No ha de ser sin embargo el espíritu de conservación del idioma tan absoluto, que impida su crecimiento y desarrollo. En la robusta virilidad del cuerpo humano, dónde los diminutos frágiles miembros encanto de los ojos, que embobocados le contemplaban en la cuna? Y sin embargo, los miembros son los mismos: por un lento é insensible trabajo de la naturaleza, asimilándose las sustancias afines de

(1) Lib. 3.º, párrafo primero, pág. 175, edic. de Rivadeneyra.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

25

las oigo, el libro, á pesar de sus grandiosos conceptos, se me cae de las manos, y yo quebrantado por la pesadez insufrible de aquellos versos siempre agudos, por el perpétuo sonsoneto de aquellos consonantes monótonos, padres del fastidio é indispuestos abuelos del sueño. Magnífica carroza arrastrada por las antiguas calles de Madrid: mullidos y suaves almohadones que convidan á la meditacion y al descanso; mas los pedernales del piso no consienten un punto de reposo.

La lengua del Dante, dulcísima lisonja del oído, falta de consonantes y sobrada de vocales, ¿qué indica si no que es propia de un pueblo apasionado, afectuoso, indolente, poco apto para el trabajo continuo y varonil que necesite esfuerzos materiales? ¡Oh! Dejád, dejád al legitimo sucesor del pueblo de Agustín que tendido en el pórtico ó encerrado en el gabinete ó reclinado en la terraza sufriendo el sol volcánico de Sorrento, amortiguando su luz con ricas telas ó burlando sus rayos con el follaje de la caprichosa enredadera, goce adormecido del *dolce far niente* ó escriba sutiles y delicadas argucias diplomáticas, tan flexibles como su lenguaje, ó prorumpa en dulcísimos conceptos de amor y de ventura. No pidais otra cosa á la lengua italiana: exigirla, es exigir que un niño con su infantil acento recite las glorias del trabajo ó los horrosos de luchas implacables: no sienta bien frase austera y robusta en aquellos suavísimos sonrosados labios de los que sólo deben salir cantos de felicidad, tiernos acentos, gracias infantiles.

5

Alicante, 28 Marzo 1875.

A TODOS NOS INTERESA.

Una de las cosechas más importantes de nuestra provincia, es sin duda alguna la del vino, cuya excelencia conocen todos, y cuya abundancia empieza á ser considerable.

En tal concepto, y cuando ya contamos entre nosotros vinicultores algunos que se dedican con esmero al cultivo de los viñedos, y á la confección de esos caldos que han merecido más de un premio en las exposiciones extranjeras, conviene fijar la atención sobre ese ramo de nuestra riqueza, y contribuir por cuantos medios nos sugiera nuestro celo á darle importancia y á hacerle todo lo productivo que puede llegar á ser con gran provecho del país en general y de los vinicultores en particular.

Nuestro ilustrado colega de Jerez, *El Guadalete*, ocupándose de un asunto que tan trascendental es en aquella provincia, tan rica en vinos, acaba de escribir un luminoso artículo que hoy reproducimos en otro lugar, encaminado á demostrar la conveniencia de que se gestione por nuestro Gobierno para obtener la baja de derechos á los vinos españoles que se importan á Inglaterra.

La ley promulgada en 8 de febrero último por el Gobierno de los Estados Unidos, disponiendo la rebaja de derechos á los vinos que se importen á aquella apartada nación, sirve de partida al artículo de nuestro colega, en que deja demostrado con razones incontestables, de cuan inmensa trascendencia es esa importante medida para todos los caldos espirituosos de la Península Ibérica.

Nosotros que hace mucho tiempo venimos haciendo indicaciones acerca de la conveniencia de dar el mayor impulso posible á la industria vinícola de nuestra provincia, por ser, como queda dicho, uno de los ramos más importantes de su riqueza, unimos nuestra voz á la de nuestro colega de Jerez, y como él exhortamos á todos los hombres influyentes de nuestro país, para que secundando las gestiones que vienen haciendo de algún tiempo á esta parte los vinicultores de Andalucía, decidan al Gobierno á que fije su atención en tan vital asunto, gestione con fé y con perseverancia cerca del Gabinete de Londres para conseguir la rebaja de derechos á nuestros vinos, como se

ha conseguido ya en los Estados Unidos.

Bien sabemos nosotros los grandes esfuerzos que en distintas ocasiones ha hecho el ministerio de Estado y los que ha empleado hace pocos meses el ministerio de Fomento, para conseguir una disminución en aquellos derechos, disminución que reclaman de consuno la equidad y la conveniencia, y que no ha podido lograrse hasta ahora, ya por el frecuente cambio de nuestros diplomáticos, ya por la escasa fortuna que en este punto han tenido algunos de ellos; pero esto no debe desalentar ni al Gobierno ni á los que, conociendo toda la importancia de la cuestión vinatera, están en el deber de dar cuantos pasos crean oportunos para mejorar las condiciones de ella.

El ejemplo que acaba de dar el Gobierno de los Estados Unidos, rebajando el derecho á los vinos extranjeros, es buena prueba de que con perseverancia puede conseguirse todo lo que en sí es justo.

Nuestro colega *El Guadalete* ha demostrado de una manera magistral la conveniencia de gestionar sin tregua para conseguir la rebaja de derechos que nos ocupa, y la posibilidad de que se obtenga; por cuya razón, nuestro propósito se reduce hoy á exhortar á todas las personas influyentes de nuestra provincia, para que fijen su atención en el asunto á que nos referimos, secunden los esfuerzos de los hombres importantes de Andalucía, á fin de que el Gobierno insista conforme indica nuestro colega *El Guadalete* en reclamar la rebaja de derechos de nuestros vinos en Inglaterra, rebaja que á todos nos interesa.

Hasta las cuatro de la tarde de anteayer, viernes, iban ingresados en caja 910 mozos, en esta forma: 647 declarados útiles; 36 útiles condicionalmente, y 227 que redimieron el servicio militar á metálico.

Han sido nombrados auxiliar segundo de la sección de comprobación de la Contribución Industrial de esta provincia, D. Manuel Ibañez, que lo es de la de Málaga; y aspirante de segunda clase á oficial de la sección administrativa de esta económica, D. Antonio Suarez Cid.

Apenas el alcalde de Elda tuvo conocimiento de que en Monovar se trataba de alterar el orden público, con pretexto de los consumos, envió un propio al alcalde de dicha localidad, ofreciéndole su apoyo para reprimir toda clase de desórdenes, y al efecto le ofreció

poner á su disposición treinta hombres armados. El Sr. Pina, aunque no creyó necesario el auxilio, porque ya había dominado el motín, contestóle que si volvía á reproducirse el tumulto, le pediría el apoyo ofrecido.

Digna de imitación es la conducta observada por el alcalde de Elda, que tan celoso se muestra por la tranquilidad de su pueblo y de los circunvecinos.

A pesar de que lo han puesto en duda algunos periódicos de esta capital, dice *El Diario Español*, asegura *La Voz Montañesa* de Santander, que han sido comunicadas á aquella ciudad las órdenes para que tan luego como llegue el general Cabrera, sea recibido con los honores de capitán general.

Un colega de Madrid habla de otra tentativa de asesinato contra la persona del general Cabrera, habiéndose detenido á un individuo al cual se le han ocupado documentos donde aparecen complicadas multitud de personas.

Don Carlos ha espedido un decreto exonerando á D. Ramon Cabrera, y mandando que sea fusilado si es cogido prisionero.

Consta ya de una manera oficial que la exposición universal de Filadelfia, no se abrirá como se creía el 19 de abril de 1876 para cerrarse el 17 de octubre del mismo año, sino que dicha solemnidad se verificará el 10 de mayo y se cerrará igual día del mes de noviembre.

Por esta razón habían de alterarse algún tanto los plazos del programa.

Todos los Estados del mundo civilizado están votando créditos bastante considerables para hacerse representar en el centenario de Filadelfia. Con tal motivo dice *La Política*, que España tiene un interés de primer orden, un interés vital, por el honor de su nombre y por el futuro desarrollo de su comercio, en presentarse de un modo digno y respetable á los ojos de América; y por tanto, es forzoso hacer algún sacrificio en este punto.

Segun informes del *Iruac-bal* de Bilbao, se anuncia la aparición de un nuevo manifiesto del general Cabrera, más importante, si cabe, que el primero, por las revelaciones que hará.

En esta forma da la noticia el periódico citado:

«Se nos asegura que dentro de breves días verá la luz pública, en la prensa de París ó en la de Madrid, un importante manifiesto de Cabrera, en forma de vindicación, llamado á hacer mucho ruido.

Este manifiesto será de una forma, de un carácter y de una importancia

desconocidos en nuestros anales políticos y contendrá revelaciones para todo el mundo nuevas, graves y fulminantes. Además de lo que á nosotros se nos escribe, más de algo indican en este sentido las insinuaciones amenazadoras que contiene la hoja de Caso, el primer manifiesto de Cabrera y un artículo muy curioso que ha publicado el *Figaro*».

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del viernes no publica ningún decreto ni disposición de interés general.

En la tarde del Jueves Santo escasearon tanto en Madrid las noticias políticas, que ninguna novedad podemos participar á nuestros lectores. No es de extrañar, pues todo el mundo se ocupó en visitar los templos, dando al olvido todo género de asuntos mundanales.

En el Bolsin subieron el jueves los fondos á causa del rumor de haber sido entregado el fuerte de Peñaplata á las tropas leales y pasados algunos batallones carlistas. Sin embargo, no sabemos que esta noticia haya tenido confirmación oficial.

Dícese que por fin el Banco hipotecario español se decide á funcionar en cumplimiento de su instituto, y que no tardará en dar á sus operaciones de préstamos sobre la propiedad el desarrollo que exigen las necesidades de nuestro país.

El general Gasset, inspector de carabineros, regresará á Madrid en la próxima semana, estando encargado del despacho durante su ausencia el brigadier secretario Sr. Clós.

Parece que irá á Madrid el inventor de los aparatos telegráficos impresores para colocarlos en las líneas internacionales.

En el bolsin del jueves por la tarde el consolidado rompió á 17-30 y subió á 17-60. En el de la noche se hicieron varias operaciones á 60 y bajó hasta 17-40, cerrando á última hora á 17-50.

Se ha mandado que con los quintos del último reemplazo se formen once batallones en el distrito de Castilla la Nueva.

La mayor parte de los opositores á ingreso en el cuerpo de Sanidad militar proceden de las universidades de Barcelona, Madrid y Santiago.

Por la dirección de la Guardia civil han dado las oportunas órdenes para que se restablezca el antiguo uniforme de gala de dicho instituto, ó sea el calzón de punto, la polaina y la casaca.

En bayona se han presentado á indulto varios jefes y oficiales procedentes del ejército del pretendiente.

Hasta los últimos días del corriente mes no publicará la *Gaceta*, segun informes de un colega, la negociación de 25 millones de francos realizada por el señor ministro de Hacienda, y que es simplemente una operación de tesorería. La referida negociación se hace con garantía de los títulos sobrantes del Banco de España, lo cual tranquilizará á los que pudiesen temer que se trataba de una nueva emisión.

Por el ministerio de la Guerra se han despachado cincuenta reales despachos de grados y empleos á otros tantos jefes y oficiales de la Guardia civil.

En una correspondencia de París que publica el *Times*, se dice que uno de los móviles que han impulsado al general Cabrera para reconocer á Don Alfonso XII, es un pacto que se atribuye á D. Carlos de vender la isla de Cuba.

—La *Bandera Española* anuncia que ha sido elevada á plenaria la causa que á instancia de D. Gaspar Nuñez de Arce se sigue contra el director de nuestro colega por la defensa que hizo del Sr. Ruiz Zorrilla.

—Han sido nombrados cónsul de Argelia, con residencia en Orán, D. Francisco Yebra de San Juan; con residencia en Perpiñan, D. José María García; vice-cónsul, con residencia en Saint-Nazaire, D. Enrique Gaspar, y de Cete D. Carlos Florez é Ibañez.

—Los aspirantes á la judicatura aprobados en las últimas oposiciones, irán obteniendo colocación activa en los juzgados de primera instancia de entrada, á medida que las vacantes permitan su ingreso en el cuerpo.

—En breve publicará la *Gaceta* una circular del ministerio de Marina dictando reglas para la aplicación de indulto, á los individuos de la armada, en virtud del decreto de 14 de Enero.

—La junta de directores de Hacienda ha dado ya dictamen respecto á las reclamaciones del gremio de fabricantes de fósforos.

—Los periódicos publican el manifiesto auténtico de Cabrera, que difiere muy poco, y esto solo en las palabras del que ya conocíamos.

—Han sido confirmados en el cargo de cronistas reyes de armas de S. M., los cuatro de número que lo eran en tiempo de S. M. la reina madre, ó sean los Sres. D. Luis y D. Juan José Vilar y Pascual, D. Luis Rubio y Yarto y D. Félix Rujula y Martin Crespo.

—La Cámara de diputados continúa en Berlin la discusión sobre el proyecto de ley que suprime las dotaciones del clero católico. El gobierno, sin embargo, no se privará de señalar haberes á los que den muestras de adhesión y de obediencia á las leyes civiles.

GUERRA CIVIL.

El periódico oficial del 26 solamente publica referente á la insurrección carlista, el siguiente satisfactorio telegrama de Cataluña:

«El gobernador militar de Lérida participa que el brigadier Catalan batió anteayer en las alturas de Santa Coloma de Queralt á la facción Tristany, dispersándola en varias direcciones con pérdidas de consideración, cogiéndole algunas cargas de municiones, camillas, armas, la documentación de un batallón y varios efectos.»

En *La Correspondencia* encontramos la siguiente noticia relativa al coronel Sancho, que copiamos con gusto: «Sabemos positivamente que el coronel Sancho, que fué hecho prisionero por los carlistas en Daroca, tiene garantida la vida, á pesar de la sentencia que contra él fulminó el consejo de guerra carlista.

Damos con gusto esta noticia para tranquilidad de su familia y amigos.»

Dice *El Diario Español* de anteayer:

«Parece que no ha resultado cierta la llegada á Chelva del cabeilla Dorregaray con cuatro mil hombres, como se dijo; solo hace tres días entraron por la mañana en el referido punto 40 ó 50 carlistas y los oficiales encargados de las dependencias administrativas que allí tienen establecidas los facciosos. El cabeilla mencionado, segun noticias que ayer se recibieron en Valencia, de Castellon, tenía parte de sus fuerzas en Villafamés, Benloch y Adzaneta, y las otras en Cuevas Vinromá y Albocacer. Con Dorregaray estaba Ponce de Leon.

Hé aquí al pueblo español, grave, religioso, severo; más especulativo que práctico; enérgico y viril, sin ser desabrido ni adusto. En su idioma, feliz combinación de vocales y consonantes, no busques nombres propios de oficios, de artes, de industrias; se los prestan los extranjeros: mas no hay idea moral, ni aspiración religiosa, ni noble hazaña, ni virtud encumbradísima, á que no responda con acento grandilocuente, con frase propia, con períodos rotundos, con epítetos arrebatadores que forman la delicia de los propios y la admiración de los extraños.

Hay, pues, en todo idioma, cierta cosa sutil, impalpable, que se conoce por intuición, que se escapa al análisis, que constituye sustancialmente su individualidad, que le distingue con el sello original que forma su índole, que sobrevive á todas las variaciones; arca santa que flota entre misterios sobre las aguas procelosas del uso; perfume exquisito que se infiltra en todas sus partes: el espíritu del lenguaje. La conservación de ese espíritu, el rechazar toda forma que no se adapte á esa regla universal; toda frase que no se vacie en ese molde; todo giro que se aparte de esa tendencia; toda construcción que no se ajuste á esa medida; todo período que contradiga á ese elemento constituyente; eso es lo que incumbe en especial á la Academia, eso lo que ha de conservar la Academia, eso lo que ha de defender la Academia contra las ciegas invasiones de la ignorancia, contra los meditados ataques de soberbios atrevimientos.

Poro además de ese espíritu están las palabras:

aquel, alma; estas, cuerpo del idioma. Para mantenerlas, para fijar su verdadera significación, para que no se pierdan sus distintas acepciones, para volver al comercio literario las que inmotivadamente han caído en desuso, necesita la Academia el incesante trabajo del Diccionario, acudiendo á las fuentes del lenguaje, á las abundosas canteras de donde han de extraerse los materiales, á los riquísimos mineros que mantienen la majestad y riqueza de la lengua, á nuestros suscritores de los siglos xv, xvi y xvii.

Difícil es que en materias literarias, morales, filosóficas, teológicas; en fin, en cuanto tiene relación con los estudios psicológicos, haya necesidad de inventar ni de admitir voz alguna extranjera; todas se encuentran en las obras de nuestros grandes escritores ó pueden derivarse natural y fluidamente de las empleadas en ellas.

Mas no puede defenderse el uso vulgar de todas las palabras solo porque se encuentren en los libros clásicos.

Las hay que, si bien castizas y propias, el uso las ha relegado al de las capas ínfimas de la sociedad; de ello que la voz que se oía sin extrañeza y aun la que saboreaba con deleite por pintar con vivo extremo la idea, hoy hiere desapaciblemente el oído escrupuloso, y no se pronuncia ni se escribe por personas bien educadas.

Nuestro gran hablante Fray Luis de Leon, cuyo dulce estilo encadena el alma, en su incomparable

gado el mundo á la disputa de los hombres, las ideas modernas y los errores de hoy caen con impetuosa juvenil energía sobre las antiguas ideas y sobre los arraigados errores, y lo nuevo y lo viejo en empeñada lucha forman múltiple y vertiginoso conjunto en que triunfan casi siempre las candidas ilusiones de mejor porvenir.

Así las palabras que expresan estos diversos objetos, estas ideas distintas, estas contrapuestas tendencias, siguen igual fortuna, y al par que aquellas se imponen y vencedoras brillan con luz más esplendente, estas se oscurecen con sombras más profundas ó se hunden en los insondables abismos de lo pasado.

Y este movimiento de transformación irreflexivo y ciego, que vendría á ser como el de todo cuerpo que no tropezara con obstáculos, irresistible, arrollando cuanto se le opusiera, lo variable de suyo y lo que debe permanecer en todo tiempo, ha de encontrar un dique robustísimo en la Academia, para que de todo ello discierna lo que hay de necesario y lo que hay de inútil, lo que hay de razonable y lo que hay de caprichoso; y abra anchísima puerta á lo necesario y razonable, y repela con todos sus alientos lo inútil y caprichoso.

De lo que se infiere que la Academia no ha de limitar sus trabajos á la simple conservación del lenguaje, tal como nos lo legaron nuestros predecesores; sino que ha de ocuparse asiduamente en aumentar su caudal con nuevas palabras é idiotismos nuevos, en conservar mejorando. Y más que el simple

—La ronda volante de Fabara ha tenido un encuentro con la ronda carlista de Sastrets, en término de Coll de Meas, de la cual han resultado muerto el segundo de dicho cabecilla, y otros tres individuos, como igualmente el caballo de Sastrets, que por una coincidencia casual había pertenecido á uno de los voluntarios á quienes aquel se lo había robado.

—Del distrito militar de Valencia, hemos recibido las siguientes noticias:

—Ayer corrió mucho, circulada por los laborantes carlistas, la noticia de un combate desgraciado para la brigada Sequera. Era una maliciosa invención, que nos vemos en el caso de desmentir. No hay noticia de que haya tenido ningún nuevo encuentro aquella columna, ni es fácil que se cumplan los deseos de los carlistas ojalteros que anunciaban su derrota.

—Asegurábase en Castellon que había muerto ya en Albuócer, de resultas de sus heridas el titulado coronel Alvarez, hermano del cabecilla principal de este apellido.

—Los rehenes que la facción se llevó de Benicarló estaban últimamente en Fortanet. Son unos quince, y piden por su libertad nueve mil duros.

—Los carlistas del Maestrazgo han establecido en Mosqueruela una academia de cadetes.

En Cantavieja adelantan bastante las obras de fortificación que nuevamente han emprendido.

—Anteanoche entraron en Alcublas 40 carlistas de caballería, los cuales, con el salvajismo propio de ellos, apalearon á cuantos liberales se les pusieron por delante y soltaron el vino de las bodegas.

Ya se va demostrando la promesa de Dorregaray de no usar procedimientos bárbaros.

—Ayer se tenía noticia de que Villalain y Adelantado permanecían con sus facciones en Losa, el Villar y pueblos cercanos. La llegada á Chelva de Dorregaray les habrá obligado tal vez á repartir sus fuerzas para facilitar su racionamiento, y mas aun si es cierto que, como se ha dicho, no disfrutaban en Chelva de muy buena salud.

Tenemos nuevos detalles de las últimas operaciones llevadas á cabo por la brigada Arnaz. Como no son conocidos de nuestros lectores, vamos á reproducirlos segun los refiere un diario de Valencia:

«El lunes á las cuatro de la tarde se recibió en Chiva un oficio del comandante militar de Liria, anunciando la aparición de fuerzas carlistas en Losa y el Villar, mandadas por Villalain.

En seguida se dispuso que de los dos batallones que se hallaban en Chiva marchara el segundo de Granada á Villamarchante, mientras el primero, que estaba sobre la carretera de Requena protegiendo el paso de los quintos, se replegaba á Chiva para trasladarse á Cheste, como lo hicieron cuatro compañías, para auxiliar las fuerzas de Villamarchante.

La distribución de las fuerzas de esta manera, hizose con el objeto de impedir que los carlistas pudiesen caer sobre alguno de los puntos á que les permitía el ir su colocación.

Mientras esto sucedía por la parte baja, el alcalde de Buñol participaba que en Siete Aguas había tambien fuerza faciosa.

Anteayer continuaban los carlistas en los puntos que el día anteayer, y se asegura que al marcharse de Chelva, no ha tenido por objeto hacer una nueva correría, sino librarse de la epidemia que entre ellos se ha desarrollado y buscar algunos de los recursos de que carecen.»

Del mismo periódico son las noticias que á continuación copiamos:

—Escriben de Chelva que ha circulado con mucha profusion el manifiesto de Cabrera, lo cual ha exasperado tanto á los carlistas, que rasgan públicamente los ejemplares, dirigiéndole al cabecilla tortosino mil improperios y calificándole de traidor. Ultimamente quemaron los retratos que allí había de Cabrera.

A las ocho de la mañana de anteayer salió de Castellon, en direccion á Borriol, la segunda brigada de la primera division, al mando del Sr. Morales, habiendo permanecido en la estacion hasta las diez, hora en que se le incorporó el general en jefe con su estado mayor y fuerzas que le acompañaban.

A las cinco de la tarde del mismo día salió tambien hacia aquel punto el pequeño escuadron de caballería que guarnece á Castellon.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 20, precedido de exposicion, disponiendo:

Artículo 1.º Se adquirirán por la Hacienda pública, con aplicacion al consumo, las existencias de tabacos que resulten en las espendurias de particulares el 31 del corriente mes, siempre que sean producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Art. 2.º El precio de adquisicion de dichos tabacos será el que resulte de las facturas de las fábricas, pólizas de seguros, conocimientos de flotes, gastos de localizacion y cartas de pago de los derechos de regalía.

Art. 3.º Este precio, mas el beneficio de 15 por 100, será satisfecho á los dueños de los tabacos inmediatamente despues de ser entregados á la Hacienda.

Art. 4.º Tambien abonará el Tesoro un semestre del importe de los alquileres del almacén ó tienda donde se halle situada la espenduria, si estos establecimientos estuviesen consagrados exclusivamente á la venta de tabacos; y en el caso de venderse otros articulos, un trimestre.

Art. 5.º No se exigirá á las citadas espendurias de cigarros habanos las cuotas de contribucion industrial desde la publicacion del decreto de 26 de junio último, debiendo ser devueltas las cantidades que por tal concepto hubiesen satisfecho.

Art. 6.º El importe de los tabacos que se adquirieran, el beneficio de que trata el art. 3.º y el abono de alquileres á que se refiere el 4.º se imputarán al cap. 35, art. 1.º, seccion 8.ª del presupuesto vigente.

Art. 7.º Las espendurias particulares de tabacos quedarán definitivamente cerradas el 31 del corriente mes, y sus dueños entregarán durante el día siguiente en las respectivas administraciones económicas relaciones juradas por duplicado de las existencias que resulten en las mismas.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para la ejecucion de este decreto, observándose en las operaciones de reconocimiento y valoración de los tabacos existentes en las espendurias lo dispuesto en la instrucion formulada por la direccion general de rentas que examinó en 17 de octubre último el Consejo de Estado.

Art. 9.º El ministro de Hacienda dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

La exposicion manifiesta que, preparada ya la administracion para la venta

de cigarros habanos por cuenta de la Hacienda, ha llegado el caso de que se ejecute el pensamiento del Gobierno, que no es otro que el estanco absoluto del tabaco, con lo que piensa aumentar los productos de la renta; pero obligando á los actuales expendedores el decreto de 29 de octubre último á reexportar las existencias sin mas concesion que devolverles los derechos de regalía satisfechos, ha parecido dura al Gobierno la alternativa de incurrir en contrabando ó someterse á la reexportacion, por lo cual procede á la compra de dichas existencias como se hizo en 1814 en igual caso.

El importe es hoy de insignificantes proporciones; pues las relaciones juradas reunidas en fin de febrero último arrojan un total de existencias en las espendurias de 2.738,664 cigarros, 8.021 libras de picadura y 129,862 cajetillas de cigarrillos. De esto hay que eliminar la venta de este mes y los tabacos que no proceden de Cuba ó Puerto-Rico. En la actualidad, terminaremos con este dato estadístico, son 88 las espendurias, 32 en Madrid, 10 en Barcelona y 46 repartidas en 17 localidades.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 24.—Se desmienten los rumores de un próximo empréstito de 1.200 millones de francos.

El marqués de Molins, embajador de España en Paris entregará mañana jueves al mariscal Mac-Mahon las insignias del Toison de oro.

El señor Rancés ha llegado á Paris de paso para Londres, donde vá á ocupar el puesto de representante de España.

Belgrado 24.—Ha habido un incidente muy tumultuoso en la Cámara de Serbia.

Es probable la disolucion de la misma. Nueva-York 24.—Segun telegrama de Jamaica, reina grande agitacion en aquella isla.

El gobernador dispuso el envio de una cañonera al puerto Morant.

Agencia Americana.—San Sebastian 21 (tarde).—En la frontera han aparecido fijados pasquines contra Cabrera.

Todas las noticias anuncian la proximidad de la paz.

En Aya está enfermo Egaña.

Blanco, teniente coronel del sexto batallon navarro, ha sido reducido á prision en Azpeitia.

Las facciones se han retirado por los Meagas.

Se cree esperan al Pretendiente en Vizcaya.

Está terminándose el puente de Orio.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Por noticias llegadas hasta nosotros, de buen origen, sabemos que la compañía dramática ajustada para este teatro principal, no dará principio á sus tareas hasta el lunes ó martes próximos por no tener tiempo material para hacer su viaje desde Sevilla donde ha estado funcionando en el gran teatro de San Fernando hasta hace pocos días.

Al lado del distinguido primer actor Don Victorino Tamayo, que dirige la compañía, figuran las aplaudidas primeras actrices doña Amalia Lozada y doña Clotilde Lombia, y los primeros actores señores Mele, Barceó y Espinosa.

Creemos no se hará esperar el pros-

pecto de los espectáculos, como creemos tambien que tendrán buen resultado estas funciones, de lo cual nos alegraremos por los artistas y por la empresa.

Ya llegó.—Pasó el tiempo santo de la Cuaresma con sus ayunos, sus penitencias y sus silicios, y hemos entrado en el de la alegre y florida Pascua, por mas que de lo primero le falte mucho á la de este año que se nos presenta triste, fria y encapotada, ni mas ni menos que si se tratara de la de Navi'ad. Razon por la cual, es de suponer que las monas estarán un tanto frias este año, á no ser que para calentarlas se las preste cierto espíritu de animacion.

Ni en la Siberia.—Hace un frio que no hay por donde cogerlo. No hay mas que ver el termómetro, el cual á últimos de Marzo y á la orilla del mar, llegó á marcar ayer 7º centígrados.

Despues de todo si con los frios vienen las lluvias, que no haga calor.

Procesion.—La que se celebró anteanoche en nuestra capital, ofreció la novedad sobre las de otros años de la renovacion del Sepulcro que era magnífico, en cambio hubo algunos pasos malos y no tanta concurrencia, efecto sin duda de lo desapacible del tiempo.

Por lo demás, fué lucida como siempre.

Nueva publicacion.—Hemos recibido el número prospecto de *El Globo*, diario ilustrado, el cual se ocupará de ciencias, artes, literatura, noticias y novelas, y será redactado por los primeros escritores de España.

El número que tenemos á la vista publica un notable artículo del Sr. Castellar, y otro no menos notable del señor Fernandez Breamon. Al prospecto que nos ocupa acompaña un grabado que representa un campamento en el Norte. Deseamos á nuestro colega tantos suscritores como días de existencia.

Buen ajuste.—La célebre cantante madame Nilsson, ha sido contratada para uno de los teatros de Marsella, obligándose el empresario á satisfacer á la artista 5.000 francos por cada representación de las 20 que dará en la ciudad mencionada.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud San José, de 55 ts., p. M. Perez, de Torreveja, con 18.000 kls. sal á la órden.

Berg. gol. Carmen, de 220 ts., c. M. Zaragoza, de Barcelona, con 2 bultos á los Sros. Ribera Guarner, 2 á D. J. Carratalá, 7 á D. A. Carratalá y 79 á don A. Esquembre.

DESPACHADOS.

Laud Manolito, de 55 ts., p. A. Fuentes, para Cette, con 200 paquetes filete. Pol. gol. italiana Valerosa, de 58 ts., c. C. Vinzoni, para Génova, con 56 cascos vino.

SECCION LOCAL.

Administracion económica de la provincia de Alicante.

En el presupuesto de ingresos del Estado para el actual año económico, figu-

ra como contribucion ordinaria el impuesto sobre los carruajes de lujo, creado por el decreto de 2 de Octubre de 1873. Para su imposicion debieron presentar oportunamente los dueños ó poseedores de aquellos una declaracion duplicada, expresando bajo su responsabilidad, el número de los que les pertenecian, su denominacion ó clase, y el tiro ó aparato que para su arrastre le distingua. Muchos fueron los que dejaron de cumplir este deber, y tanto los señores alcaldes de la provincia como la Administracion económica procedieron á la formacion de las respectivas matrículas en vista de los antecedentes y noticias consultadas al efecto, atribuyendo la indicada omision mas bien á ignorancia de las disposiciones publicadas sobre el particular, que á los deseos de defraudar los intereses del Tesoro. Sin embargo, observa con disgusto esta administracion que por parte de algunos contribuyentes se trata de eludir el pago del citado impuesto, alegando ventas simuladas ó inutilizaciones que no existen de los mencionados carruajes, y á fin de prevenir cualquiera abuso, he creido conveniente recordar á las indicadas autoridades locales lo dispuesto en el artículo 18 de la Instrucion de 24 de Noviembre de 1873, segun el cual para que causen efecto los partes que den los interesados de cesacion en el uso del carruaje, han de comprobarse por todos los medios de investigacion y depuracion acordados para la contribucion industrial, y se les recomienda que para informar los expedientes que con aquel objeto deben instruir, adquieran cuantos datos crean necesarios.

Por último, se les previene que si en las matrículas formadas por los mismos señores alcaldes apareciese omitido ó ocultado algun carruaje, remitan desde luego la correspondiente adicion, en la inteligencia de que la Comision especial de la comprobacion industrial procederá muy en breve á la depuracion ó investigacion de las ocultaciones que puedan existir, y si se comprobare alguna defraudacion, será penada con el cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa, segun previene el artículo 17 del decreto citado de 2 de Octubre de 1873.

Alicante 27 de Marzo de 1875.—Nicolas Alonso.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 7 palmos.
Pared descubierta 134 idem.
De cieno 55 idem.
Entrán 1 hila corta.
Salen 1 hila fuerte.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Marzo de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Pascua de Resurreccion. San Sixto III papa.
SANTO DE MAÑANA.—San Eustasio ab.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canónigo ó camera.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y viarieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

A LOS QUE PADEZEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE, de D. Lorenzo R. Hernandez.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salva los, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago D, Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de articulos.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

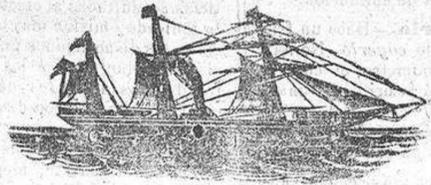
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPañIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y billetes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blancs. Gravina, 14.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE, POR LOS VAPORES RAPIDO Y EXPRES.



Saldrá de Alicante todos los Domingos á las cinco de la mañana para Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) (á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella).

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Fues hermanos y compañía.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, barinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. — Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernández

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros. — Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanos y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerrossatinados del pais y extranjeros. Becerros engrasados y blancos. Sagrenos del pais y extranjeros. Vaquetas torneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban graneado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeses. Merinas para abrigo. Eatezados. Gamuzas de varios colores. Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetas, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretos, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD — A PRECIOS ECONOMICOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenezas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillermo Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Mallatas.	Cuchetas.	Petacas.
Sombreretas.	Chuchillos.	Portamonedas
Planchas vapor	Tenedores.	Cepillos.
El. olinarios.	Chuchones.	Sombritas.
Grifos superior	Narajas.	Bastones.
Ala-manitas.	Corcapinas	Bastones.
Botas de viaje.	Lanchetas.	Hules.
Sacos de noche.	Palmas.	Puneros.
Caramanola.	Baldones.	Antejos.
Tijeras.	Guadapechales	Perchales.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillermo Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.



El Brik barca GUCHEN saldrá para Nueva-York en el mes de Abril próximo, admitiendo carga.

Dirigirse á sus armadores señores Fourcade hermanos en Madrid, ó á su consignatario D. José Carratalá y Blancs en Alicante, Gravina, 14.

POMADA TANICA Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34; en Alicante, Guillen Lopez hermanos.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Extraída directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio. — Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un mmo eto y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como obien en boas sofocantes, corbatas de uua y dos caidas, y cuellos á la inulalet mariners

Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la Esencia de zarzaparrilla sobre todo cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio herpético, sífilítico ó escrófuloso; en las erupciones de la piel, y muchas afecciones del estómago.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

FABRICA DE CONSERVAS

CLEMENTE MIRALLES, ALICANTE.

Cosecha de 1874.

Frutas superiores extraídas al natural. Albaricoques, cerezas, peras, bresquillas, albréchigos, melocotones, ciruelas, uvas moscateles, membrillos, aceros, etc. Bote entero, 7 rs. Idem medio, 4 rs.

Pimientos, 4 rs. el bote; salsa de tomate, 3 rs. id.; judias tiernas, 3 rs. id. Depósitos en Alicante, Sres. Ribera Guarner hermanos, calle Mayor, y pastelería de Orozco, calle de las Almas.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el dia 30 á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla é Isla Cristina.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25

VAPOR ESPANOL DON JUAN. Saldrá el 29 de Mazro para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravelllo, Calatrava, 12.

Vapor correo de Alicante.

Capitan Tomas Salinas. Sale todos los martes á las cuatro de la tarde directo para Oran. Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Juan Mas y Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

Exposicion Bético Extremeña de 1874 Medalla de premio y mención honorífica. Belleza natural. — Azucenas y Glycerina Cold-cream. — Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofrii, inventor. — El frasco 3 pesetas.

Belleza extrema. El secreto de Lais. Extracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estiptico á la tez. — Llofrii, inventor. — El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucena, Polvo de Flosa e-tra-perfumado. Fresema, aterciopetado, brillo juvenil de la tez. — Llofrii, inventor. — La caja 5 pesetas

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja. — Medulina crema nutritiva de Flosa á base de Glycerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco. Dentrificos Llofrii, conservacion y hermosura de la dentadura, 2:50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Antonio Guillen, calle de Prim, núm. 23

Teneduria de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gassart, sucesor de Ibarra.

Quincalla.